

Gualaceo, 18 de Marzo del 2013.

Srs.

Accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSCALLAZAY S.A."
Ciudad.-

Yo, José Hernán Toledo Fernández, por el presente me permito presentar el informe de labores del año 2012, en donde destaco que la tarea principal que hemos buscado concretar es el referente al permiso de operaciones, pues es el requerimiento de todos los socios y para lo cual en forma conjunta con el Sr. Presidente en forma permanente hemos estado gestionando en la ANT para que se otorgue el mismo. En otro aspecto debo informar que se encuentra la compañía al día con sus obligaciones legales para con los diferentes organismos, pues incluso debemos tener cuidado por que las multas por incumplimiento que cobra por ejemplo el SRI son muy grandes y por ello hay que tener precaución, y nuestro asesor nos ayuda en todo eso. Hago un llamado a apoyar a la compañía, pues la misma requiere sustentar sus gastos de funcionamiento, que es lo único para lo que se solicita un aporte. Espero haber cumplido con la tarea encomendada, la misma que es totalmente desinteresada y beneficia a todos los socios de la Compañía.

Esperando haber cumplido con mi obligación de Usos.

Atentamente. -



Jose Hernán Toledo Fernández